



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 07 NOV 2018

RES. H. N° 1632/18

Expte. N° 4.861/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se propone la designación del Lic. Víctor NOTARFRANCESCO en el cargo de Secretario Técnico de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE el Decano de la Facultad de Humanidades propuso ante el Consejo Directivo de esta Unidad Académica al Lic. Víctor NOTARFRANCESCO para ocupar el cargo de Secretario Técnico;

QUE el cuerpo tomó conocimiento de dicha propuesta y resolvió por mayoría prestar acuerdo para la designación mencionada;

QUE por Res. H N° 1361/18, el Decano de la Facultad de Humanidades procede a designar al Lic. NOTARFRANCESCO en el cargo de Secretario Técnico de acuerdo a las atribuciones que le confiere el artículo 117, inc. K) del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta;

QUE, de acuerdo a lo observado por Dirección General de Personal, es necesario emitir acto administrativo donde quede expresado el acuerdo del Consejo Directivo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión extraordinaria del 02 de octubre de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PRESTAR ACUERDO para la designación del Lic. Víctor NOTARFRANCESCO, DNI 29.712.281, en el cargo de Secretario Técnico de la Facultad de Humanidades a partir del 08 de octubre de 2018 y hasta el 03 de mayo de 2019.-

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE al interesado, Direcciones Administrativas Contable y Académica, Departamento de Personal, Despacho de Consejo y Comisiones, publíquese en el Boletín Oficial y siga a Dirección General de Personal.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa